

IQUIQUE, 24 de noviembre del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 2.412.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 428 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 20.11.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: "*Implementación de la Clínica Jurídica Social: Apertura a la Comunidad*", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 3 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsables del Proyecto a los siguientes Académicos:

- Sr. Aldo Cuevas Alè, Encargado de Vinculación Fac. Ciencias Jurídicas y Políticas
- Sra. Andrea Comelín Fornés, Académica de la Fac. Ciencias Jurídicas y Políticas
- Sr. Ethian Orellana Chamaca, Coordinador Clínica Jurídica y Social.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto asciende a un monto total de \$ 1.606.000.- (un millón seiscientos seis mil pesos), los cuales deberán imputarse al Código de Gestión IQUH04PRO – 010301010430.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector



DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014.-
GSB/SEG/rcc

25 NOV 2014



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

DIRECCION GENERAL DE VINCULACION
Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 21 NOV. 2014

Nº Reg.: 2245-

MEMORANDO N°428/2014

IQUIQUE, noviembre 20 del 2014.

DE : SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ, SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA DECRETO EXENTO.

Adjunto envío a usted para emisión de Decreto Exento, el Proyecto de Extensión denominado: "Implementación Clínica Jurídica – Social: Apertura a la Comunidad", perteneciente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Centro de Costo IQUH04PRO - 010301010430.

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.



LIDIA OSORIO OLIVARES
Directora General de Vinculación
y Relaciones Institucionales

cc: Archivo.
LOO/klc.

17.

RECIBIDO	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT			
	DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES			
29 OCT 2014	Fecha de Recepción	24	10	2014
Unidad de Presupuesto	Nº de Ingreso	16:07 km.		

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE - CHILE

Hora.:

TITULO: "IMPLEMENTACION CLINICA JURIDICA-SOCIAL: APERTURA A LA COMUNIDAD."


16/10/14

FECHA


 FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
 POLAIBO CUEVAS ALÉ
 ENCARGADO DE VINCULACION CON EL MEDIO FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

27/10/14

FECHA


 CHILE
 EDIA OSORIO OLIVARES
 DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INTITUCIONALES

11-11-14.

FECHA


 HÉCTOR VARAS MEZA
 VICERRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FECHA


 MARIA VERONICA FRIAS PISTONO
 VICERRECTORA ACADEMICA



**DIRECCION GENERAL DE EXTENSION,
COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS**

ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Nombre del Proyecto

Implementación de la Clínica Jurídica Social: Apertura a la Comunidad

1.2. Unidades Académicas Participantes

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

1.3. Nombre y Firma del Académicos Responsables

- Aldo Cuevas Ale, Encargado de Vinculación Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
- Andrea Comelin Fornés, Académica Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
- Ethian Orellana Chamaca, coordinador Clínica Jurídico y Social

1.4. Facultad a la que pertenecen:

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

1.5. Cargo del Académicos/Funcionarios Responsables

- Académico Jornada Completa. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
- Académico Media Jornada. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
- Académico Media Jornada. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

1.6. Horas que le exigirá esta actividad

3 hrs semanales, 2do semestre de 2014



- c. Realizar un Taller informativo sobre derechos ciudadanos y mecanismos de acceso, con juntas vecinales de la ciudad, en base a temas de interés de los usuarios, instalando así a la Clínica como un referente válido en el área de expertiz frente a la comunidad.

2.3. Antecedentes Generales del Proyecto

A través de este proyecto se pretende potenciar el posicionamiento de la Clínica Jurídico Social dentro de la comunidad social y ciudadana de la Región de Tarapacá, aportando así al cumplimiento de la misión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas que dice relación con ser un referente académico y un aporte a la innovación y al capital social de la región. De esta manera la necesaria inclusión comunitaria de la Clínica hace sentido en cuanto puede materializar su servicio en función de sus usuarios y el reconocimiento de éstos de dicha organización como parte de su red institucional activa.

SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

3.1. Costo del Proyecto

• 2 Gigantografía	\$195.160
• 4 pendones	\$345.100
• Folletería (5.000 unidades)	\$549.042
• 10 chaquetas institucionales	\$150.000

COSTO TOTAL DEL PROYECTO \$ 1.239.302

3.2. Financiamiento del Proyecto

Central de Costos de Facultad Ciencias Jurídicas y Políticas Código de Gestión
IQUH04FAC010402010153

SECCION IV: AREA Y MODALIDAD EN LA QUE CONCURSA EL PROYECTO

Extensión y Difusión X

